

ANEXO QUE SE CITA

MUFACE

Servicio Provincial

Puesto de trabajo: Director provincial. Nivel: 27. Localidad: Castellón. Especifico: 775.644 pesetas. Grupo: A. Funcionario adjudicatario: José María Sanahuja Sanchis.

4930 RESOLUCION de 12 de febrero de 1992, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de las Agrupaciones de los Ayuntamientos de Chelva (Valencia) y Moncofar (Castellón).

Vistas las solicitudes formuladas por don Oscar Carbo Dolz, Secretario del Ayuntamiento de Chelva (Valencia), y don Ernesto Barchino Bertomeu, Secretario del Ayuntamiento de Moncofar (Castellón), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre.

Esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar la mencionada permuta, nombrando a don Oscar Carbo Dolz como Secretario propietario del Ayuntamiento de Moncofar (Castellón), y a don Ernesto Barchino Bertomeu como Secretario propietario del Ayuntamiento de Chelva (Valencia), debiendo tomar posesión en sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de febrero de 1992.-La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.

MINISTERIO DE CULTURA

4931 ORDEN de 17 de febrero de 1992 por la que se nombra a don Luis J. Alonso Nieto, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Subdirector general-Jefe del Departamento de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo nombrar al funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, número de Registro de Personal 247442302 A6000, don Luis J. Alonso Nieto, Subdirector general-Jefe del Departamento de Personal del

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, nivel 30, complemento específico de 2.220.372 pesetas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

4932 RESOLUCION de 13 de febrero de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso convocado por Resolución de 24 de septiembre de 1991.

Por Resolución de 24 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Universidad.

Elevada, de conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, propuesta por la Comisión valoradora,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3, e), de la Ley de Reforma Universitaria y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.-El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos será de tres días y comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables. Los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso deberán permanecer en cada puesto de trabajo un mínimo de dos años para poder participar en los concursos de provisión de puestos de trabajo, con las excepciones previstas en el artículo 20.1, f), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de febrero de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Código	Plaza	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Jefe/a del Negociado de Difusión y Ventas	León de Lucas, Diego	0308267368 A7405
		Maján Martínez, Rosa María	5003036946 A6032
		Ortiz Montero, María Dolores	0269394302 A6032
2	Jefe del Negociado de Preparación y Corrección de Textos	Durán Mena, Angel Ramón	5067132113 A7406
3	Jefa de la Sección de Nóminas y Seguridad Social	Gutiérrez Martín, Nemesia	1270802402 A7405
4	Jefa del Negociado de Seguridad Social	Rodríguez Pedrero, Margarita	5003065535 A6032
5	Jefa del Negociado de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	Sánchez Eguren, Ana María	5015156635 A7405
6	Jefa del Negociado de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	Segovia Orellana, Carmen Lidia	0191662768 A7406
	Jefa del Negociado de Alumnos de la Facultad de Ciencias	Hernández Gómez, Belén	5069417135 A6032
8	Jefa de la Sección de Títulos	Pérez Rodríguez, María del Carmen	0209196513 A6032
9	Jefa de la Sección de Documentación y Programas Especiales de Centros Asociados	Carreras Sanz, Rosa María	0148396724 A1135
10	Jefa del Negociado de Centros Penitenciarios	Rey Gutiérrez, Gregoria	0284054735 A7405
11	Jefa del Negociado del Centro de Proceso de Datos	Millán Esparza, Teresa	1714746124 A7406
		Pérez Torredrado, María Angeles	0207584268 A6032